

Guaymallén, 10 de Marzo de 2022

NOTA ACLARATORIA N° 1

Expediente A-EE-2652-2022

OBRA: “RENOVACION REDES DE AGUA, CLOACA Y CONEXIONES EXTERNAS DOMICILIARIAS B° SANTA ANA 2° ETAPA.”

Por la presente se amplía el inciso f) del artículo 9 del pliego de condiciones particulares.

- **Escaneo:** Las Empresas Oferentes deben escanear la documentación en papel, entregada en los sobre 1 y sobre 2, en formato PDF (no formato: fotos, Word, Excel) Agrupar esta información en un soporte digital (pen drive o CD) y entregarlo como parte de la documentación solicitada para la apertura. El soporte digital deberá estar rotulado con la razón social, número de licitación y expediente. El mismo podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Suministros una vez notificados de la adjudicación correspondiente. Es muy importante que el contenido del soporte digital contenga exactamente lo mismo que contiene el sobre en papel, caso contrario se tomará como válida la documentación impresa. SI NO ES PRESENTADO EL SOPORTE DIGITAL con la información requerida en el sobre o dentro de las 48hs. posteriores a la apertura, la oferta no será tenida en cuenta al momento de la adjudicación.

